

tema del mes

22-M: Huelga histórica en la educación

Continúan las protestas contra la reforma laboral

El pasado 24 de mayo el Congreso aprobó con los votos de PP y CiU el proyecto de Real Decreto Ley 3/2012, de medidas urgentes para la reforma del mercado de trabajo que ahora tiene que pasar por el Senado y posteriormente volver al Congreso, donde finalizará la tramitación parlamentaria, previsiblemente antes de que acabe junio.

BAJO EL LEMA "Noche y día contra la reforma", CCOO y UGT convocaron a los trabajadores y trabajadoras, a la sociedad y a sus organizaciones más representativas a concentrarse en las principales ciudades a las 12 de la noche de los días 23 y 24 de mayo y a las 12 del día siguiente ante las delegaciones y subdelegaciones de Gobierno. En Madrid se convocó en la Plaza de Neptuno.

En el debate parlamentario, la portavoz socialista Concha Gutiérrez subrayó que la reforma vulnera todos los derechos de los trabajadores. El portavoz de Izquierda Plural tildó el texto aprobado de "contrarreforma" cuyo único objetivo es "reducir salarios cargándose la negociación colectiva".

CCOO y UGT criticaron que las enmiendas agravan más el proyecto de ley. Por ejemplo, la ultractividad de los convenios gracias a una enmienda pactada entre PP y Foro de Asturias en la que se acorta de dos años a uno el periodo máximo en el que un convenio ya finalizado podrá seguir en vigor a falta de su renovación.

Ante varios miles de personas concentradas en las inmediaciones del Congreso en el mismo momento en que se aprobaba el proyecto de reforma laboral, el secretario general de CCOO, Ignacio Fernández Toxo, aseguró que continuará la lucha contra una reforma laboral que "no va a crear empleo ni tan siquiera va a garantizar el existente", y que está detrás del agravamiento de la situación de paro que sufre el país.

Toxo acusó también al Gobierno de no querer negociar. "Ni ha habido negociación ni intento de hacerlo y no sólo con los sindicatos, también con los grupos parlamentarios", ha señalado, "a pesar de los compromisos previos".

Advirtió que antes y después del verano seguirán las movilizaciones en la forma y en los plazos hasta cambiar la reforma para que se "emprenda una senda diferente a la que nos lleva al desastre económico y social".

En los últimos meses, los sindicatos han intensificado su campaña de información y movilización (con una huelga general el 29 de marzo y multitudinarias manifestaciones en todo el Estado) contra una inútil, injusta e ineficaz reforma laboral, enmarcada en un ataque sin precedentes al Estado de bienestar y a los servicios públicos. Se trata de una reforma pensada y ejecutada solo al servicio de empresarios e instituciones financieras. Un modelo de reforma que, como demuestran los datos del

paro registrado, está provocando mayor destrucción de empleo y un abaratamiento del despido; además de anular la negociación colectiva e individualizar las relaciones laborales.

Estamos ante una reforma con un fuerte contenido ideológico, basado en reforzar el papel del empresario, sobre todo del menos emprendedor, dentro de un proceso de individualización de la relación laboral, lo que implica menor cohesión económica y social, y un camino abierto a la exclusión de un creciente sector de la población.

Una reforma en la que el despido será más fácil y más barato: la indemnización habitual por despido será a partir de ahora de 20 días por año con un máximo de 12 mensualidades, aplicable a todo el universo de trabajadores del mercado laboral español. También legaliza un nuevo contrato con despido libre y gratuito combinado con más bonificaciones; y restringe los derechos colectivos de los trabajadores y trabajadoras, a la vez que aumenta el poder discrecional de los empresarios.

Movilizaciones de los empleados públicos

LA PLATAFORMA Social en defensa del Estado de Bienestar y los Servicios Públicos organizó el día 11 de junio un acto público que se centró en poner de relieve desde una perspectiva integral, y a la vez sintética, el coste social las pérdidas que vienen sufriendo las personas de nuestro país como consecuencia de las políticas que se están aplicando frente a la crisis.